



Santiago, lunes 18 de agosto de 2020

Estimados Socios,

Junto con saludarlos, nos es grato informarles que el 12 de agosto de 2020 el MINSAL autorizó la realización de actividades recreativas o deportivas al aire libre durante la Fase 2 del Plan Paso a Paso.

Durante esta extensa cuarentena nos hemos preparado para este paso, conformando un Comité Covid liderado por el Dr. Cristóbal Greene. Considerando los lineamientos dados por el gobierno y MINSAL, se estableció una guía de ruta segura para el reinicio de la actividad deportiva, con el objetivo de mantener a todos los miembros de nuestra comunidad del rugby, hockey y football sanos y seguros.

En esta fase sólo se les permite a deportistas mayores de 18 años residentes en comunas no sujetas a cuarentena ingresar a las zonas al aire libre con un máximo de 10 personas por cancha.

Así, **a partir de este martes 18 de agosto de 2020**, se ha autorizado el entrenamiento a aquellos miembros del plantel de hockey, rugby y football que se han mantenido en régimen de entrenamiento de acuerdo con los lineamientos de los cuerpos técnicos de cada Rama, o que están nominados en la selección nacional de sus áreas. Para esto se ha coordinado con nuestros entrenadores el funcionamiento de las canchas para realizar preparación física y actividades individuales de entrenamiento, manteniendo el número máximo y distanciamiento social exigido para la práctica deportiva.

Es importante señalar que el club house, gimnasio, oficinas, barra, quincho, terrazas del club house, graderías, juegos infantiles y kiosco permanecerán **CERRADOS**, permitiéndose solamente acceder a las canchas deportivas del Club.

Para poder ingresar al recinto, el Directorio, en conjunto con el Comité Covid, han establecido las siguientes medidas de seguridad y prevención que están destinadas a proteger la salud e integridad de todos los socios y funcionarios del Club, por lo que su cumplimiento es de carácter obligatorio.

- Horario de funcionamiento: lunes a viernes de 09:00 a 21:00 horas.
- Uso obligatorio de mascarilla en todo momento, excepto durante la práctica deportiva.
- No compartir transporte para llegar al Club, excepto para aquellos que viven juntos.
- Todo jugador debe completar el Formulario Covid previo a cada entrenamiento con su declaración de salud y datos personales.
- El acceso de los autos de cada deportista será por el acceso principal y sólo para aquellos que figuren en el registro de entrada generado a través del Formulario Covid.
- Cada Rama tendrá su sector de estacionamiento asignado.
- No se permitirá el ingreso de visitas.
- Los jugadores deberán respetar en todo momento las medidas de distanciamiento físico.
- Se dispondrá de dispensadores de alcohol gel y de baños en el sector de los camarines, los que serán sanitizados de manera frecuente.
- Queda estrictamente prohibido fumar en cualquier espacio al interior del Club.

Adicionalmente, respecto de los entrenamientos, todos los jugadores que asistan a entrenar deberán haber revisado la presentación realizada por el Dr. Greene referida a las normas que se deben cumplir y el curso de la World Rugby para el retorno seguro a la actividad. Las normativas para cada entrenamiento son:

- Se les tomará la temperatura a todos quienes pretendan ingresar al club. No se permitirá entrenar a quienes superen los 37,5°. En caso de tener cualquier síntoma o sospecha de contagio. ¡No ir a entrenar!
- Durante esta etapa no se habilitarán los camarines por lo que cada deportista deberá llegar con su ropa de entrenamiento.
- Todos quienes ingresen a entrenar deben llegar con su Kit Covid personal. Mascarilla, alcohol gel, botella de agua (llena). No podrán compartirlo.
- Se solicita puntualidad. Está permitido un máximo de personas al interior del recinto al mismo tiempo en esta fase, por lo que se solicita que cada jugador permanezca el tiempo estrictamente necesario para dar oportunidad a todos quienes quieran entrenar.
- Se entrenará en grupos pequeños, coordinados previamente con el entrenador respectivo y con distanciamiento social en todo momento.
- Es obligación el lavado de manos con alcohol gel antes y después de entrenar.
- No está permitido socializar. Después de entrenar deben retirarse inmediatamente. Ducha, cambio de ropa, etc., todo debe realizarse en casa.

Hemos reforzado la difusión de las normas mediante un video e informativos difundidos a través de nuestra web y redes sociales.

Estamos felices de poder retomar nuestras actividades. Hacemos un llamado a cuidarnos y respetar todas las medidas que se han adoptado para proteger la salud de toda la comunidad Old Grangonian. Durante esta etapa de fases dinámicas, les solicitamos estar atentos a cualquier cambio de estas medidas, las que comunicaremos oportunamente a través de los distintos medios de difusión del Club.

Es de suma importancia la salud de todos y es por esto que reiteramos que en caso de cualquier síntoma o sospecha de contagio, se reporte de inmediato a los delegados Covid de su Rama respectiva y se abstengan de asistir a los entrenamientos.

Finalmente, les recordamos que en nuestra web (www.ogclub.cl) y redes sociales podrán encontrar toda la información necesaria. ¡Sígannos, y recuerden, el Club lo hacemos todos!

Atentamente,
Directorio
Old Grangonian Club